Coyoacán, Ciudad de México, 08 de octubre de 2026
No. Oficio: ALC/CON/ST/616/2026

CC. CONCEJALES DE COYOACÁN.
P R E S E N T E.

C O N V O C A T O R I A
Vigésima Sesión Ordinaria
Concejo de la Alcaldía de Coyoacán

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, numeral 1 y apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 81, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción II y III segundo párrafo, 88, 93 y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; es para mí un honor, convocarlos a la Vigésima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán 2024-2027 de tipo pública, misma que se llevará a cabo el día **MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2026**, **A LAS 11:00 HORAS,** en el Salón de Cabildos, Jardín Plaza Hidalgo 1, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.

1. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA SERDA,** por la que exhorta al Alcalde de Coyoacán a informar al Concejo sobre el número de comerciantes registrados en el Sistema de Comercio en Vía Pública (SISCOVIP), el número de comerciantes que operan bajo esquemas de tolerancia administrativa y las acciones implementadas para fortalecer la transparencia y prevenir actos de extorsión en el comercio en vía pública.

2. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA SERDA,** por la que exhorta al Alcalde de Coyoacán a instruir a las áreas de servicios urbanos el balizamiento oportuno de los reductores de velocidad (topes) instalados en la demarcación y a difundir, a través del portal institucional, el procedimiento para la presentación de reclamaciones por responsabilidad patrimonial.

3. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA SERDA,** por la que se requiere al titular de la Alcaldía Coyoacán gire sus instrucciones a las áreas correspondientes a efecto de garantizar el uso de las canchas de usos múltiples para todos los vecinos ubicada sobre la avenida 3, casi esquina con la avenida de Erasmo Castellanos Quinto en la colonia Educación.

4. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ DE LA SERDA,** por la que se requiere al titular de la Alcaldía Coyoacán gire sus instrucciones a la Dirección de Seguridad Ciudadana, a efecto de atender la solicitud vecinal de visita en el domicilio Berlín número 9 y de celebrar una mesa de trabajo con los vecinos de la misma calle en la colonia Del Carmen por la sospecha fundada de la comisión de actos ilícitos en ese inmueble.

5. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA CONCEJAL MARÍA FERNANDA MORENO SALAS,** por medio de la cual solicita respetuosamente al titular de la alcaldía de Coyoacán Giovani Gutiérrez Aguilar para que en el marco de sus atribuciones y en coordinación con la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, considere implementar rondines de seguridad periódicos y permanentes en el cruce de Avenida Aztecas y Avenida Delfín Madrigal, con el objeto de reforzar las acciones de vigilancia, prevención del delito y presencia policial en la zona ante los reiterados reportes vecinales relacionados con presuntos asaltos.

6. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR EL CONCEJAL JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ,** por la que se exhorta al titular de la Alcaldía Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar para que, en el marco de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas correspondientes para que se considere en el presupuesto del año 2027, la reparación de la red de drenaje de la calle Futbol entre las calles de Patinadores y Nadadores en la colonia Country Club.

7. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ,** por medio de la cual se exhorta respetuosamente al Alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar para que en el ámbito de sus atribuciones instruya a la Dirección General de Seguridad Ciudadana para que se coordine con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y se implementen las acciones necesarias para la instalación de cámaras de seguridad en las inmediaciones del atrio de la Iglesia del Barrio de Santa Ana Culhuacán.

8. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL CONCEJAL JUAN CARLOS VÁZQUEZ LÓPEZ** por la que se exhorta al alcalde de Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar para que en el marco de sus atribuciones instruya a la Dirección General de Planeación del Desarrollo, Gobierno Abierto y Ordenamiento Territorial a coordinar Mesas de Trabajo con la participación de los integrantes del Conejo y autoridades competentes del Gobierno Federal y de la Ciudad de México con el objeto de conocer, analizar y ponderar el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM).

9. **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADA POR LA CONCEJAL CAROLINA MONTSERRAT GALICIA YLLÁN** por la que se exhorta al titular de la alcaldía Coyoacán José Giovani Gutiérrez Aguilar para que en el ámbito de sus atribuciones instruya al Director General de Jurídico y Gobierno para que realice las acciones de verificación y seguimiento administrativo correspondientes respecto de un inmueble irregular ubicado en la colonia CTM VI Culhuacán, presuntamente destinado a servicios de hospedaje mediante plataformas digitales.

V. Asuntos Generales.

DE LA CONCEJAL FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA por el que hace un reconocimiento y agradecimiento al titular de la demarcación por la acción social “Pintando Coyoacán Contigo”

DE LA CONCEJAL FABIOLA DEL CARMEN OVANDO LUNA por el que hace un reconocimiento y agradecimiento al titular de la demarcación por la acción social “Impulso a la Educación, Coyoacán Contigo”

DE LA CONCEJAL MARÍA FERNANDA MORENO SALAS por el que extiende un agradecimiento por la puesta en marcha y continuidad de las jornadas gratuitas de esterilización de perros y gatos.

VI. Clausura.

SILLA CIUDADANA

De conformidad con los artículos 205 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, 182 capítulo VIII, 182 capítulo VII de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, así como los artículos 107 y 108 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, los ciudadanos que deseen participar y que cumplan con los requisitos legales para ocupar la Silla Ciudadana podrán hacer su solicitud ante la Secretaría Técnica con 48 horas de anticipación a la celebración de la Sesión Ordinaria correspondiente.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO TÉCNICO

FEDERICO MANZO SARQUIS

FMS/hga